



CERTIFICACIÓN NÚMERO 21-77

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 16 de noviembre de 2021, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

"El Senado Académico solicita a la Junta Administrativa que se conceda una prórroga por este semestre a la Certificación 14-74 del Senado Académico del RUM de manera que puedan administrarse evaluaciones mayores en todos los cursos hasta el fin del semestre (3 de diciembre según el calendario vigente). De este modo, podrán mitigarse parcialmente los efectos de la moratoria en el ofrecimiento de pruebas y exámenes decretada y extendida por el Rector, así como las interrupciones en la administración de evaluaciones ocasionadas por los paros estudiantiles. Esta prórroga permitirá que los estudiantes dispongan de algún tiempo necesario para el estudio y comprensión de sus asignaturas y reduciría la sobrecarga de tareas y exámenes al estudiantado debido al embotellamiento de evaluaciones a administrarse en o antes del 24 de noviembre, tal y como requeriría el cumplimiento de dicha certificación."

Esta moción está condicionada a que se cumpla lo establecido en la Certificación 21-76 del Senado Académico.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, en Mayagüez, Puerto Rico.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

